



Abril 25, 2016
Feria del Libro responde por críticas tras la visita del youtuber Germán Garmendía

A UN CLIC
ENTRETENIMIENTO



Abril 25, 2016
El rey Pelé ya está activo en Instagram

A UN CLIC
TECNOLOGÍA



Abril 25, 2016
La dieta mediterránea reduce los riesgos para los enfermos cardiovasculares

A UN CLIC
INTERNACIONAL



Abril 24, 2016
Una aldea china de 50 familias salta a la fama por sus 16 parejas de gemelos

A UN CLIC
INTERNACIONAL



Electricaribe cumple con estándares de calidad fijados por la CREG: SuperServicios

ECONOMÍA NACIONAL

Abril 25, 2016 - 8:23 Am -

Like 5 Twitter WhatsApp



Trabajos de Electricaribe - Foto Colprensa - Juan Manuel Cantillo

La superintendente de Servicios Públicos, Patricia Duque Cruz, reveló en RCN Radio que se adelanta una reforma a la regulación de calidad para las empresas que prestan el servicio de energía, por parte de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), debido a que a la luz de esta norma, Electricaribe está cumpliendo con los estándares de calidad.

"Si usted mira el indicador de calidad de Electricaribe, cumple con la calidad del servicio, en esta materia, por eso hay que entrar a revisar la regulación, porque hay una evidente contradicción por las fallas que se presentan en el servicio de energía para estas comunidades", expresó.

Indicó que la Comisión adelanta esta revisión de la resolución 024 para transformar los indicadores de calidad.

"Desafortunadamente con estos indicadores se puede interpretar que la empresa se vigila así misma y que pese a todo cumple con la norma", recalcó.

No obstante, indicó que en las últimas situaciones de fallas en el servicio se dispararon 55 circuitos de los 110 que hay en Barranquilla, "algo bastante preocupante".

Indicó que la CREG tiene hasta el 29 de abril para ultimar estas reformas a la regulación. Agregó que hay en curso 34 procesos de investigación y se han impuesto sanciones por más de 5 mil millones de pesos por estas fallas en el servicio.

Una carta de Isabel II de 1947 se subasta por casi 18.000 euros

A UN CLIC
INTERNACIONAL



Abril 23, 2016
Lo nuevo de Snoop Dogg y la guitarra digital para quienes nunca aprendieron a tocar

A UN CLIC
AUDIO
ENTRETENIMIENTO
PROGRAMAS
RCNRADIO.COM



Abril 23, 2016
"Mi primer video", la nueva estafa que circula en Facebook



Abril 23, 2016
Homenaje a Prince en redes sociales y el tráiler del best seller 'La chica del tren'

A UN CLIC
AUDIO
ENTRETENIMIENTO
PROGRAMAS
RCNRADIO.COM



Abril 23, 2016
Estudio revela por qué las personas pasan mala noche cuando duermen fuera de casa

A UN CLIC



Dijo que Electricaribe no puede seguirse escudando en la subnormalidad en el pago de las facturas, ya que los mismo usuarios han comenzado a aportar para disminuir esta cultura del no pago.

"Lo que Electricaribe debe hacer es poner la cara al usuarios y atender sus quejas, además de hacer un buen mantenimiento de las redes de las subestaciones que tengan problemas", señaló.

Decisiones

Con el anuncio de la imposición del programa de gestión a Electricaribe, (previsto para que inicie este miércoles), culminó el pasado viernes el encuentro de la Superintendente, Patricia Duque Cruz, con el alcalde de Barranquilla, Alex Char, y el gobernador del Atlántico, Eduardo Verano.

El programa de gestión contempla acciones técnicas, financieras y comerciales a corto, mediano y largo plazo.

"Requiere de la empresa un replanteamiento integral para superar la crítica situación y su potencial inviabilidad empresarial. Está sujeto a sanción en caso de incumplimiento", dijo Duque Cruz.

En el encuentro, la superintendencia señaló que *"con los análisis efectuados a los aspectos técnicos y financieros de la empresa, no es posible resolver un problema estructural de rezago de inversión, cartera morosa, condiciones climáticas, sin recursos provenientes de capitalización, reestructuración de la deuda y saneamiento de la cartera de la empresa, entre otras fuentes"*.

Frente a la solicitud de intervención de la empresa, hecha por algunos sectores, no se ha tomado decisión, pero es una de las opciones que podría ser considerada por el Gobierno de configurarse las causales señaladas por la ley.

"Es necesario aclarar que, en caso de hacerlo, no significa que, solo con la decisión se vayan a superar las deficiencias en la prestación del servicio. Independiente de quién opere la compañía, los problemas estructurales existen y deben trabajarse de manera articulada a mediano y largo plazo", indicó Duque Cruz.

La superintendente señaló que *"estamos siendo responsables con la defensa de los usuarios, y en esa medida debemos tener en cuenta todas las condiciones antes de tomar una decisión"*.

La Superintendencia reconoció el interés de los mandatarios a conocer en detalle la situación y condiciones de prestación del servicio de energía, y aportar, junto con todos los sectores involucrados, a la solución en beneficio de todos los usuarios.

Al finalizar el encuentro, la superintendencia informó parte de la gestión frente al prestador, entre ellos: 34 procesos de investigación en el nivel central.

El año anterior se impuso, en primera instancia, la mayor sanción permitida por 1.288 millones, a raíz de un evento de calidad de potencia.

En el primer trimestre de 2016 se impusieron sanciones por más de 5.000 millones de pesos, principalmente por silencios administrativos positivos, ante reclamaciones de usuarios en la Dirección Territorial Norte.